

# Mineduc utiliza inteligencia artificial para elaborar propuesta de actualización de bases curriculares

**En medio de la elaboración de nuevas bases escolares, el Ministerio de Educación** compartió con algunos expertos sus propuestas. Y para una en particular -Tecnología e Innovación-, la Unidad de Currículum y Evaluación usó la IA para una “corrección de estilo”, pero pidieron un informe detallado del proceso de redacción.

**Roberto Gálvez**

¿Qué podrían tener en común la conocida aplicación de simulación de conversaciones con respuestas automatizadas ChatGPT y, por otro lado, el proceso de actualización de las Bases Curriculares escolares que lidera el Ministerio de Educación? A simple vista pareciera que poco o nada, más allá de que ambos surgieron en 2022, aunque hoy sus caminos se cruzan. Y de frente.

Ocurre que hace cerca de dos años el Mineduc viene trabajando junto a decenas de actores del mundo educativo la actualización del currículum desde primero básico hasta segundo medio para las distintas áreas de conocimiento.

Una de ellas es ‘Tecnología e Innovación’, cuyo documento, al que tuvo acceso **La Tercera**, consta de 22 páginas y que ya ha sido socializado con expertos, académicos y personas de las comunidades educativas en general, y en una de esas instancias con especialistas de distintas universidades, habiéndose desarrollado de manera online el miércoles pasado.

“Me caí de espaldas”. La palabra de una de las personas participantes bien resume lo que sintieron algunos de los que recibieron esa propuesta de ‘Tecnología e Innovación’ diseñada por la cartera. No por su contenido, sino por cómo sospechaban que fue elaborado.

¿Por qué? La misma persona dice que es evidente su mala redacción, con muchas redundancias y términos propios de la inteligencia artificial (IA). Y que al revisar con más detalle entendió que, para su sorpresa, parte del texto fue hecho con ChatGPT o algún similar, con las características específicas del lenguaje y estilo de redacción de los textos generados por herramientas de IA. El tema es que las propias aplicaciones de IA hacen un disclaimer en sus sitios web sobre su efectividad. “ChatGPT puede cometer errores”, se lee en esta misma, por ejemplo.

“Sin duda el documento al que accedí y que me enviaron desde el ministerio fue generado al menos parcialmente por IA”, señala otra

fuente, que explica que esto lo sustenta en algunos aspectos como que el documento presenta una estructura de oraciones uniforme y simplificada, con un uso repetitivo de construcciones gramaticales similares; abundancia de términos y expresiones genéricas que carecen de la especificidad y matices que se esperarían en un documento oficial redactado por un profesional del área; no existen referencias bibliográficas que acrediten marcos conceptuales; repetición innecesaria de ideas - hasta cinco veces en una página - y frases, lo que es común en textos generados por IA.

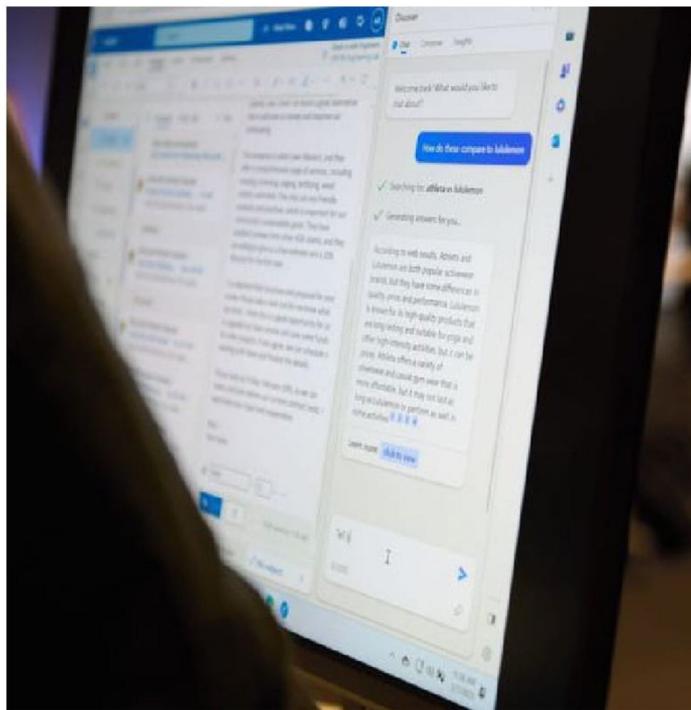
**Pero, ¿qué tanto asidero tiene esta aseveración?**

En **La Tercera** se realizó el ejercicio de introducir el escrito en cuestión en cinco aplicaciones que detectan textos producidos con IA. En todas arrojó que parte de ese documento elaborado por el Mineduc sí lo es. Incluso, las apps señalan qué porcentaje del texto es atribuible a la IA, y en este caso algunas dicen que sobre el 50%.

El propio ChatGPT, de hecho, al preguntarle por la procedencia del texto asevera que “presenta varias características que podrían sugerir que fue generado por una inteligencia artificial”.

Con toda esta información a cuevas este medio acudió al Mineduc, desde donde primero señalan que en la elaboración de la propuesta de actualización “se utilizaron fuentes documentales, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, investigaciones y estudios, y recomendaciones recogidas en mesas de trabajo con especialistas y actores del sistema”. Y que luego, con estos insumos, los equipos de la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) elaboraron la primera versión de la propuesta de Actualización Curricular, recientemente sometida a un proceso de consulta pública que finalizó el 9 de agosto.

Y luego abordan las interrogantes sobre el uso de IA: “Respecto a la propuesta de Bases Curriculares de la asignatura de ‘Tecnología e Innovación’, esta fue elaborada por el equi-



► Hace cerca de dos años que el Mineduc viene trabajando con esta herramienta.

po técnico disciplinar de Tecnología, que, de acuerdo a la información recabada, utilizó herramientas de inteligencia artificial para efectos de corrección de estilo”. Posteriormente, añaden, “esta versión fue sometida a procesos de revisión interna por parte de profesionales de la Coordinación Interdisciplinaria de Ciencias, Matemática y Tecnología, la Coordinación de Desarrollo Curricular y la sanción final por parte de la Coordinación Nacional de la UCE”.

De todas formas, desde la cartera aseguran que “en un ejercicio de transparencia”, la Subsecretaría de Educación solicitó a la UCE un informe detallado sobre el proceso de construcción técnica de la propuesta de bases curriculares.

“Actualmente, la propuesta de Actualización Curricular está siendo enriquecida con los resultados de la consulta pública y el aporte de especialistas del área para la redacción de la propuesta final que será presentada al CNED en el mes de noviembre para su evaluación”, cierran.

Como sea, lo cierto es que quienes han participado como expertos en esta reformulación no ven con buenos ojos lo aquí expuesto. Uno

de ellos es el exministro de Educación Raúl Figueroa, quien hace menos de dos semanas fue invitado junto a otras exautoridades a debatir sobre la actualización curricular.

“Es necesario que el Mineduc lo aclare, pero también es necesario que en los textos, incluso los que no son definitivos, haya una advertencia sobre que hubo intervención de la inteligencia artificial”, señala el exsecretario de Estado, quien, además, dice que si hubo intervención en los contenidos esto “sería grave, le restaría fuerza y haría dudar de todo el proceso y de la evidencia del trabajo”.

Por su parte, Ingrid Olea, directora ejecutiva de Educación 2020, señala que “no puede ocurrir que un profesional haga pasar como propio el trabajo que hizo una IA, menos en el Mineduc”. Y si bien asegura que la IA es una tecnología “cuyo uso no se puede desconocer, debemos aprovecharla y aprender a usarla, no solo en el ámbito educativo - donde es un gran desafío - sino también entre los adultos”, asevera que “su uso debiera pensarse como un asistente que puede ayudar, pero no puede reemplazar el componente humano. Esperamos que este caso se investigue y se tomen las medidas acordes a la falta que significa”. ●